



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 246 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada en Putre, el día lunes 10 de julio de 2017, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo Social de prevención y rehabilitación de drogas, y de protección del medio ambiente y educación ambiental para otras Entidades Públicas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo formulado por la Comisión de Cultura, cuyo informa forma parte de la presente certificación, conforme al siguiente detalle:

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA COMISION	MONTOS ACTUALIZADOS \$
1	515679	Servicio Nacional de la Mujer	Sinergia, estrategia de genero para el desarrollo social	APR	6.772.007
					6.772.007

**FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2017 Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 018**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran la abstención del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

Conforme, Arica 12 de julio de 2017

